

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento al *Personal Técnico del Archivo Histórico de la Provincia*, en el marco del 80° aniversario de su creación en virtud de la Ley N° 3967 del 26 de diciembre de 1941, destacando su tarea y labor en la conservación y preservación de documentos y registros de nuestra Córdoba.

Córdoba, 22 de diciembre de 2021.-

D-25622/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VEL FERNANDO CALVO